

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN MALTRATO INFANTIL Y MENORES EN RIESGO		
Código:	102548		
Plan de estudios:	GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL	Curso:	4
Materia:			
Carácter:	OPTATIVA	Duración:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:			

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	CHAMORRO BARRANCO, PEDRO PABLO (Coordinador)		
Departamento:	PSICOLOGÍA		
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
Ubicación del despacho:	Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, Planta Alta (1ª Planta) - Módulo E		
E-Mail:	pedro.chamorro@uco.es	Teléfono:	957 21 25 79

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB2	Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CU1	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CM5.1	Activar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.
CM5.2	Asesorar, acompañar y mediar en la promoción de las personas y grupos a partir de las necesidades y demandas educativas, potenciando la participación activa en la transformación de su realidad.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

El maltrato infantil constituye una problemática grave y su abordaje, dentro de los equipos interdisciplinares, resulta esencial el papel del educador o educadora social, gestionando el aprendizaje de nuevas prácticas de relación. El objetivo general de esta materia es conocer y profundizar en los problemas de estudio del maltrato infantil, desde su definición hasta su intervención, así como introducirse en los aspectos más relevantes a tener en cuenta de cara a la planificación de la prevención e intervención. Así mismo, revisa los instrumentos de evaluación, protocolos y técnicas de intervención con menores en riesgo.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1: Fenomenología y criterios de definición. Epidemiología y tipología.

TEMA 2: Etiología del Maltrato Infantil.

TEMA 3: Consecuencias físicas y psicológicas. El maltrato infantil como factor de riesgo de trastornos psicosociales.

TEMA 4: Evaluación y detección de Maltrato Infantil y Menores en Riesgo desde el ámbito de actuación del Educador/a Social.

TEMA 5: La intervención en Maltrato y Menores en Riesgo.

TEMA 6: Prevención de Maltrato Infantil y Riesgo en Menores.

TEMA 7: Victimología infantil.

2. Contenidos prácticos

Estudio de casos.

Instrumentos y protocolos para la identificación, notificación y evaluación del maltrato infantil.

Instrumentos para la Evaluación del contexto familiar.

Programas de Prevención e Intervención: Programas de Tratamiento Familiar.

Programas de Prevención e Intervención: Programas Específicos.

Artículos y textos científicos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de

GUÍA DOCENTE

Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial, con discapacidad o algún tipo de necesidad educativa especial, deberá comunicarlo al comienzo de la asignatura al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación que se consideren convenientes.

Con el alumnado que tenga discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>)).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	1	3
Análisis de documentos	6	3	9
Debates	6	3	9
Estudio de casos	-	2	2
Exposición grupal	3	2	5
Lección magistral	20	-	20
Trabajos en grupo (cooperativo)	8	4	12
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	15
Búsqueda de información	7
Consultas bibliográficas	8
Ejercicios	10
Estudio	30
Trabajo de grupo	20
Total horas:	90

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos
 Guías de Detección, Notificación y Evaluación
 Manual de Equipos de Tratamiento Familiar
 Material audiovisual
 Presentaciones PowerPoint
 Programas y protocolos de Intervención
 Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CM5.1	X	X	X
CM5.2	X	X	X
CU1		X	X
CU2		X	
CU3		X	
Total (100%)	50%	20%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a clases teóricas y prácticas es obligatoria, teniendo que ser superior a un 80%. Las faltas justificadas se computan igualmente como faltas, aunque se valorará la comunicación de la justificación por parte del alumno en orden a una posible flexibilización del criterio si es considerado por el profesorado responsable.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 en la nota de cada instrumento de evaluación.

Para los instrumentos de evaluación distintos del examen, en el caso de que el alumnado no haya superado o no haya completado los instrumentos de evaluación que se realizan durante el curso y no haya obtenido por tanto una calificación de 5 o superior, para la siguiente convocatoria (2ª ordinaria o extraordinaria) deberá entregar o realizar el día del examen de la convocatoria, las actividades que se planteen para superar las partes correspondientes a esos instrumentos de evaluación.

En caso de alumnado que esté en alguna de estas circunstancias, se le insta a contactar con el profesorado responsable de la asignatura previamente para cerciorarse de los instrumentos de evaluación aun computados si es el caso, las actividades a realizar y para planificar así, una adecuada preparación de la convocatoria.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial, con discapacidad o algún tipo de necesidad educativa especial, deberá comunicarlo al comienzo de la asignatura al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación que se consideren convenientes.

Con el alumnado que tenga discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>)).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para estas convocatorias solo seguirán siendo válidas las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan obtenido una calificación de 5 o superior durante las convocatorias ordinarias del mismo curso.

Cuando el alumnado no tenga calificaciones válidas para los instrumentos de evaluación distintos del examen, deberá realizar y/o presentar el día del examen de la convocatoria las pruebas que se hayan establecido por el profesorado para estos casos. Estas pruebas podrán consistir en un ejercicios teóricos-prácticos (pruebas de ejecución) y/o la entrega de actividades (Informes/memorias).

En caso de alumnado que se presente a convocatoria extraordinaria, se le insta a contactar con el profesorado responsable de la asignatura previamente para cerciorarse de los instrumentos de evaluación aun computados (*los obtenidos en convocatorias ordinarias del mismo curso y que estén aprobados*), así como las actividades a realizar para la convocatoria extraordinaria. Es conveniente realizarlo para planificar así una adecuada preparación de la convocatoria (*examen y resto de pruebas*).

GUÍA DOCENTE

Crterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para optar a Matrícula de Honor es necesario obtener una calificación de sobresaliente en el total de los instrumentos de evaluación, asistir regularmente a las clases y realizar actividades complementarias de carácter voluntario, si se programan.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Arruabarrena, M. I. y De Paúl, J. (2001) (2ª ed.). Maltrato a los niños en la familia: Evaluación y tratamiento, Pirámide, Madrid.
- Catret, A. (2007). Infancia y Resiliencia: Actitudes y recursos ante el dolor, Valencia, Brief Ediciones.
- De Paul, J. y Arrabarrena, M.I. (2001). Manual de protección infantil. Masson. Madrid.
- Fernández del Valle, J. y Fuertes, J. (2000). El acogimiento residencial en la protección a la infancia. Madrid. Pirámide.
- Pereda, N. y Tamarit, J.M. (2013). Victimología teórica y aplicada. Huygens Editorial. Barcelona.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C., Byrne, S. y Rodríguez, B. (coords.) (2015). Manual Práctico de Parentalidad Positiva. Madrid. Síntesis.
- Sánchez-Teruel, D. (2011). Intervención y atención a las agresiones a menores y mujeres. Madrid: CEP. ISBN= 978-84-681-2555-8

2. Bibliografía complementaria

- Barudy, J. y Dantagnan (2005). Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona. Gedisa.
- Beylebach, M. y Herrero de Vega, M. (2013). Cómo criar hijos tiranos. Manual de antiayuda para padres de niños y adolescentes. Herder Editorial.
- Center for Disease Control and Prevention & National Center for Injury Prevention and Control (2008). Child Maltreatment, Spring 2008, Atlanta, Center for Disease Control and Prevention.
- Centro Reina Sofía (2011). Maltrato infantil en la familia en España. Informe del Centro Reina Sofía. Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad.
- Pino, M.J., Herruzo, J. y Moya, M. (2000). Estudio de las consecuencias del abandono físico en el desarrollo psicológico de niños de edad preescolar en España. Child Abuse and Neglect, 24, 911-924
- Pino, M.J. y Herruzo, J. (2000.) Consecuencias de los malos tratos en el desarrollo Psicológico. Revista Latinoamericana de Psicología, 32, 253-275
- Pino, M.J., Herruzo, C. y Herruzo, J. (2015). Distinguishing between Consequences of Neglect and Poverty on Problem Behavior among Preschool Children. Revista De Cercetare Si Interventie Sociala, 48, 5 - 16
- Raya, A. Pino, M.J. y Herruzo, J. (2013). A Review about Parenting Style and Parenting Practices and Their Consequences in Disabled and Non Disabled Children. International Journal of Higher Education, 2 - 4, 205 - 213 <http://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/infancia/maltrato.html>
- Sánchez-Teruel, D. (2012). Mediación socio-comunitaria. Jaén: FORTALEZAS Editorial

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Crterios de evaluación comunes
- Fecha de entrega de trabajos
- Selección de competencias comunes



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones

Para una adecuación en la fecha de entrega de trabajos, es necesaria la planificación desde el comienzo de la asignatura, realizándose conjuntamente entre los representantes del grupo y el profesorado responsable.

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Debates	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	2,0	1,0
2ª Quincena	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0	2,0
3ª Quincena	1,0	2,0	2,0	1,0	1,0	3,0	2,0
4ª Quincena	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0	2,0
5ª Quincena	1,0	2,0	2,0	0,0	1,0	3,0	2,0
6ª Quincena	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	3,0	2,0
7ª Quincena	1,0	1,0	1,0	0,0	0,0	3,0	1,0
Total horas:	3,0	9,0	9,0	2,0	5,0	20,0	12,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.